INFORME DE COMISARIO

Loja, 19 de Marzo del 2018

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
Loja.

De mi consideración:

En calidad de Comisario de la Empresa me permito presentar a vuestra consideración el informe del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017, el mismo que se resume así:

- *Los administradores de la Empresa en el periodo 2017 han dado cumplimiento con naturalidad a todas las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías, de la Empresa misma, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por el SRI.*
- *Luego de una revisión de la contabilidad llevada hasta el momento puedo exponer que se la esté llevando de una manera adecuada y que se conservan todos los documentos y libros que se requiere en archivo de la Empresa y que sirven para el respaldo de la misma.*
- *Los sistemas de control interno y de manejo del personal, establecidos por la compañía son adecuados.*
- *En mi opinión los resultados arrojados en el año 2017, son resultados aceptables, ya que este año las ventas se han logrado mantener en un porcentaje muy parecido al año anterior.*
- *En éste año, la empresa mantuvo tanto la producción como el personal que labora en ella, en cuanto a las instalaciones, durante todo el año se realizó mantenimiento en la planta ya que como se estaba solicitando las B.P.M. es necesario realizar éste tipo de mantenimientos constantes, obteniendo en éste mismo año dicha Certificación.*

Es todo cuanto informo y sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente,

Sra. Gloria Azanza Ordoñez
C.I. N° 1100461886
COMISARIO DE LA SUREÑITA S.A.